

Hipercomplejidad e hiperintegración de la sociedad mundial

Consideraciones en torno a la forma de la diferenciación funcional de la sociedad.

Sergio Pignuoli Ocampo.

Cita:

Sergio Pignuoli Ocampo. (2004). *Hipercomplejidad e hiperintegración de la sociedad mundial Consideraciones en torno a la forma de la diferenciación funcional de la sociedad. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-045/776>

Hipercomplejidad e hiperintegración de la sociedad mundial

Consideraciones en torno a la forma de la diferenciación funcional de la sociedad

Sergio Pignuoli Ocampo.

El concepto de cerradura autorreferencial responde a un problema que podría definirse como paradoja sistémico-teórica, por la cual el sentido de un sistema sólo puede aclararse haciendo referencia a un sistema más amplio, mientras que la concepción de este sistema exige abordar su diferenciación interna. Si aceptamos esta paradoja la sociedad misma ya no es considerada como sistema (...) entonces se tendría que dejar el análisis de la sociedad en manos del materialismo dialéctico. Por el contrario, preferimos suponer que la sociedad es un sistema para el que no existe en el mismo nivel de operación un sistema que lo abarque, de manera que no es posible concebirlo desde fuera, sino sólo desde la autoobservación, desde la autodescripción, desde una autoilustración de las propias operaciones (SS: 368)

Tinieblas corporeas. Intensas. Contra ellas. Oscurecido. El fantasma que ha recorrido el mundo. Reaparece. Imponente. Y desparrama su voz. Vertiginoso es el horror que agrieta los rostros de los gentilhombres en sus volidas carreras. Se colma el espacio con ecos que se multiplican al susurrar al oído de los estupefactos imposibilitados de huida. Luego. El fantasma desaparece. Y solo un hombre. Un hombre que ha muerto. Sospecha el centro mismo del laberinto sonoro que se esparce aún. El profesor Niklas Luhmann ha descubierto el nitido acertijo, abismal en

su evidencia: ¿Cómo es posible que la distinción [Sistema de la sociedad / Sistemas parciales] se transforme en eje resolutivo, fecundo en innovaciones cuando en realidad tiende a precipitar a la sistemica hacia su definitivo abismo central? ¿Cómo no horrorizarse ante quien intente sostener coherentemente y al mismo tiempo la realidad autopoietica funcionalmente diferenciados y la realidad omniabarcadora de un sistema de la sociedad? Es esto lo que hemos dado en llamar el acertijo sistémico de la sociedad.

En este trabajo nos proponemos presentar la centralidad que conquista el concepto de *forma de la diferenciación social* dentro del esquema de resolución del acertijo. Para ello focalizaremos el movimiento de ampliación teórica a que se ve sometido dicho concepto al ser incorporado, sistemáticamente, al proyecto de una teoría de la sociedad como particular caso de la teoría de los sistemas sociales (TS: 43). Hemos organizado la exposición en tres apartados: 1º) caracterización del funcionamiento de la forma de diferenciación funcional como categoría; 2º) una breve caracterización de los conceptos de hipercomplejidad y de hiperintegración de la sociedad moderna, y por último; 3º) propondremos a discusión algunos apuntes acerca de la perspectiva que sobre la sociedad mundial permite abrir las tesis luhmannianas.

Damos pie al primero de ellos, a la caracterización de la forma de la diferenciación funcional.

I

Las formas de la diferenciación son formas de la integración de la sociedad
(TS: 292)

Antes que nada debemos destacar un elemento fundamental que por razones de tiempo no podremos desarrollar aquí: el concepto de *forma* con que trabaja Luhmann. Su imprescindibilidad surge del tipo de relación paradójica (ni de reconciliación ni de superación) que produce unidad entre los dos lados de una distinción (TS: 36). Y es importante que al menos la mencionemos pues esta lógica da la tónica al movimiento que une la forma de la diferenciación con la unidad paradójica de la sociedad. Hecha esta salvedad vamos a la forma de la diferenciación funcional. Presentaremos el concepto moviéndonos en un doble plano. En uno de ellos, demarcaremos alcance y función de la categoría *forma de la diferenciación social*. En el otro, puntualizaremos especificidades de la moderna (TS: 338). forma de la diferenciación funcional de la sociedad. Comencemos con el primer plano, el categorial: la categoría *forma de la diferenciación social* parte de que *hay* sistemas y de la distinción *entre* los distintos *modos* de diferenciación de un sistema y la *forma* de la diferenciación de la sociedad. Los *modos de diferenciación* indican los diversos modos en que un sistema reproduce dentro de un sistema la diferencia entre sistema y entorno, repitiendo su mecanismo para amplificar sus resultados (DS: 73). En cambio *la forma de la diferenciación social* es la estructura más importante de la sociedad pues indica la forma predominante (cuando se impone) en que en un sistema total está ordenada la relación de los sistemas parciales entre sí (TS: 287). La categoría organiza *su* específica traza de distinguibilidad entre [Sistema de la sociedad / Sistemas parciales] sobre el juego entre estructuración societal y autonomías parciales, y desde allí acentúa la *forma* de las relaciones intersistémicas probabilizadas. Nos trasladamos ahora plano de la diferenciación funcional. La diferenciación funcional indica que la diferenciación de sistemas tiene por fundamento recursivo la referencia funcional a un problema societal, la

orientación funcional resulta distinta para cada sistema y para las respectivas exigencias de competencia universal de sus propia función. La referencia social aparece como monopolio de un aspecto, cada autonomía del sistema de funciones utiliza su propio código como principio de diferenciación (CS: 448), los sistemas funcionales no se diferencian regionalmente lo cual insinúa el carácter *mundial* inscripto en la forma de la diferenciación funcional (TS: 289) Resulta claro el por qué la forma de la diferenciación funcional implica que la sociedad ya no puede garantizar la integración anticipada de las operaciones de sus sistemas funcionales. Es este el fundamento del vigoroso acentrismo de la autoorganización societal y de la policontextualidad moderna, es su especificidad articularse sobre el juego entre el impedimento que la diferenciación funcional impone para la indicación unívoca de la sociedad y a su vez los impedimentos que la forma de la diferenciación funcional podría implicar para respetar la autorreferencialidad de los sistemas funcionales. Diminuta es la novedad del arco tendible entre estas tesis y los clásicos argumentos del moderno proceso de secularización y esferización de la producción de sentido. Gigantesco en cambio es el problema para elaborar un concepto ya no unificador ni muchísimo menos totalizador sino apenas *abarcador* de tamaño (y creciente!) simultaneidad operativa. Y es aquí donde comienzan los aspectos del movimiento de ampliación teórica que nos interesa destacar y sobre el cual nos apoyaremos. Nos devolvemos al primer plano entonces. El concepto de sociedad que (re)aparece de la forma de la diferenciación social viene a cubrir dicho problema, en él la teoría asume las problemáticas de la unidad y diseña una perspectiva de integración *internamente conectada, inherente* se llegara a decir (WS: 2) a las formas de la diferenciación. La forma de la forma de la diferenciación indica que tanto sistemas parciales como sociedad no producen *su* unidad sino refiriéndose como el otro lado

de la distinción de la forma de la diferenciación. Es decir, la sociedad reproduce su especificidad por los sistemas parciales y sin embargo es una forma autónoma abarcadora de estos.

Por su parte los sistemas parciales reproducen su diferenciación funcional a partir de observarse referidas a un problema societal, reproducción para la que se observan irritados permanentemente, con el inevitable riesgo de acoplamientos estructurales de modo tal que dentro de esa estructura formal de la diferenciación es probable que llegue a irritarse a sí mismo, y que reduzca complejidad a partir de observar en el entorno el modo en que es observado por otros sistemas: "El máximo de desigualdad y de autonomía de los sistemas parciales condiciona al mismo tiempo el máximo de diversidad entre sociedad y entorno" (TS: 292).

Pero volviendo a la sociedad que es el lado que nos interesa en este trabajo, desde el punto de vista de la forma de la diferenciación puesto que no puede allí sino remitirse a sí misma como el otro lado de los sistemas parciales. La sociedad encuentra su figura teórica en la *unidad paradójica del sistema de la sociedad*. Este movimiento encarnado por la categoría de la diferenciación social opera *trasladando* las relaciones intersistémicas a la forma de la diferenciación social, es decir, permitiendo que la traza distintiva (sd/sps) sea reintroducible de un lado y del otro de la distinción. Atento a ello se probabiliza el que la forma de la diferenciación sea reintroducible en la diferenciado por ella. Transformando, poniéndose la forma de la diferenciación social como su propio presupuesto,¹ esto es, conectando con el teorema de la evolución de la evolución.

Siguiendo el esquema general del movimiento Luhmann debe redefinir cuidadosamente el concepto de *integración*, reorientándolo hacia lo que él llama su *descongestión*, "la integración no designa un estado que sea mejor que la

desintegración. Integración no es un vínculo con respecto a una perspectiva de unidad" (TS: 286) de modo tal que ya no es garante de la unidad, puesto que ahora indica simplemente la limitación de los grados de libertad que se proporcionan de forma recíproca los sistemas estructuralmente acoplados (DS: 168) Esta perspectiva tiende a señalar el inherente carácter conflictivo del tipo de acoplamiento entre sistemas funcionales, el problema del conflicto es la integración demasiado fuerte de los sistemas parciales (TS: 287)

Esto es indudablemente un punto de debate: Dirk Baecker acusará de durkhemianismo a esta operación. Loët Leydesdorff la desestimaré en detrimento de la red de operaciones no-lineales de diferenciación globalizada (Leydesdorff, 2004). Jürgen Habermas imputara falta de hegelianidad a tan hegeliano planteo (Habermas, 1986: 434 ss.) Nosotros nos limitamos a celebrar que la perspectiva de salida propuesta haya sido un intempestiva búsqueda por incorporar las relaciones de creciente complejización de la estructura fundamental de la sociedad. Como ámbito de complejización de la pregunta por la unidad y por la multiplicidad.

Cerramos el apartado volviendonos sobre el segundo plano a partir de estos elementos. Parte de la unidad paradójica y del problema del orden simultáneo para la forma de la diferenciación funcional es organizado por la teoría en la lógica de los conceptos de hipercomplejidad y de hiperintegración

II

Una de las objeciones de más peso que se han hecho a la teoría de la sociedad de Marx es que sobrevalora la economía... y por eso como se demuestra hoy, la minusvalora (OM: 26)

Hipercomplejidad significa la constitución de sistemas que se orientan por su propia complejidad y que intentan comprenderla como tal sin que puedan presuponer ninguna coordinación a través del sistema total (TS: 281), la lógica de esta constitución implica que este intento, produce más información dentro del sistema, pluraliza crecientemente las descripciones de la complejidad (TS: 62), y posibilita nuevas e imprevistas reacciones (SS: 418), aumentando la complejidad por la cual esta intentando orientarse. Esta lógica de constitución supone dos elementos: por un lado, un sistema que pueda diferenciar distintos planos con función de observación y que pueda soportar distintas descripciones sobre sí mismo; por otro lado, se supone un concepto de complejidad que no presuponga ni siquiera que un estado factico complejo lo sea de un solo modo (ITS: 142) En consecuencia tenemos surgimiento de hipercomplejidad en el sistema desde el momento en que todos estos planos tratan de introducir un elemento de optimización desde cada una de sus perspectivas. Lo cual en conjunto lleva a un exponencial aumento de la complejidad del sistema. Por tanto al sostener la hipercomplejidad de la sociedad moderna² la sistemica esta intentando trasponer la policontextualidad funcional a terminos de teoría de la complejidad, por ello la tesis de la hipercomplejidad aspira a afirmar que en el sistema de la sociedad moderna no es posible una instancia *hipersistemica de autoorganización del sistema*,³ ni una causalidad *intersistemica*. Y vuelve especialmente improbable la superación (*aufgehoben*) de la distinguibilidad de sistemas parciales y de sistema de la sociedad. conectando internamente dicha

hipercomplejización con la imposibilidad de integración anticipada y anudandola con el principio evolutivo de la simultaneidad de sistema/entorno, principio por el cual "todo lo que existe pertenece, a su vez, a un sistema y al entorno de otros sistemas" (SS: 173) por lo que "cada transformación de un sistema parcial transforma al mismo tiempo el entorno de los demás sistemas" (TS: 282) A su vez apoyado en el fundamento subjetual del sistema "los sistemas sociales no tienen en la base "al sujeto" sino al entorno" (SS: 173). Fortalecido por el fundamento de la *unidad paradójica*, el principio de simultaneidad de la forma de la diferenciación funcional implica que los sistemas están imposibilitados de referir anticipadamente las operaciones de los sistemas de su entorno, Ahora bien es esta imposibilidad estructural la que potencia crecientemente la *necesidad* de orientación, de reducir complejidad operativa en entornos hipercomplejos observando las observaciones con que otros sistemas del entorno del sistema observan al sistema que los está observando. Gracias a este giro notamos que la imposible integración anticipada entre los sistemas no se agota en sí misma, mas bien tiende a conectarse con la figura de la hiperintegración de los sistemas funcionales,⁴ dado que no son las metaposibilidades armónicas, sino la inevitable y creciente irritación de los entornos internos de los sistemas funcionales, el riesgo y el peligro de los acoplamiento estructurales:

Hiperintegración

La sociedad moderna está hiperintegrada y, por tanto, amenazada. La autopoiesis de los sistemas de funciones tiene ciertamente una estabilidad sin par porque todo lo que es compatible con la autopoiesis está bien. Al mismo

tiempo, sin embargo, como ninguna otra sociedad anterior, *en una cierta medida puede irritarse a través de sí misma*. Un gran número de acoplamiento estructurales y operaciones aportan una recíproca irritación entre los sistemas parciales, y el sistema total ha renunciado a intervenir para regular todo lo que sucede, pero esto encuentra su fundamento en la diferenciación funcional (TS: 292-3)

Después de todo lo dicho, la hiperintegración se vuelve un teorema diafano que guarda su principal aporte en la perspectiva que propone sobre la mundialización del conflicto funcional. Retomando la perspectiva hipercompleja, la hiperintegración de la sociedad moderna indica que el conflicto de la forma de la diferenciación funcional no solo es inevitable, irresoluble y creciente sino que tendera a producir integración mundial y autoirritación de la sociedad.

III

Finalizamos el trabajo, proponiendo a la discusión algunas notas que nos han dejado estos temas.

- 1) El esquema de respuesta al acertijo sistémico de la sociedad tiene su respuesta en la investigación de la forma de la diferenciación funcional hasta alcanzar por conclusión la unidad paradójica del sistema de la sociedad moderna.
- 2) Ni seguidores ni críticos de la teoría sistémica y del constructivismo operativo podrán sostener la eludibilidad del problema de la unidad social en el corpus luhmanniano. Lo cual en modo alguno es equiparable a sostener que la sistémica vaya a *reponer* totalidades ni unidades, mas bien es una obligada complejización

3) El tema de la unidad paradójica es un componente central del pensamiento sistémico de la sociedad. De ella se derivarán las condiciones de posibilidad tanto de la sociología del riesgo, como de la producción de una semántica preferencial, pasando por la integral perspectiva de la sociedad de la sociedad y los importantes planteos que permitirían (en especial el concepto de hiperintegración) para la perspectiva de la sociedad mundial

4) Respecto de esto último remarcamos algunos posibles factores.

a) la perspectiva y el tipo de concepción de conflicto mundializable que se halla plegada en la tesis de la autoirritación ínsita a la mundialización de la diferenciación funcional.

b) El tipo de marco no dual que la sistémica está en condiciones de apoyar para los procesos de hiperintegración o integración estrecha de la sociedad mundial y los procesos (que por razones de tiempo no hemos siquiera mencionado aquí) de integración negativa y exclusión funcional.

c) La perspectiva (aceptable, matizable o rechazable) pero en modo alguno desdeñable que la sistémica está en condiciones de aportar a los debates políticos sobre la sociedad mundial, globalización, imperios, imperialismos a partir de conectar el creciente conflicto mundial a la unidad paradójica de la sociedad.

¹ Tal es la fuerza de este movimiento que se llegará a redefinir la *sociedad* como un sistema de específica combinación entre diferenciación y recombinación (WS: 2, 4)

² Es precisamente esta transposición lo que Luhmann puntualiza como argumento de utilidad para incorporar elementos de la complejidad en el análisis societal (TS: 62)

³ La imposibilidad de la autorreflexión del sistema de la sociedad en la estructura social primariamente funcional es lo que fundamenta que todos los sistemas funcionales produzcan información sobre la sociedad como unidad, solo de esa manera se orientan en su procesamiento recursivamente funcional

⁴ Loet Leydesdorff (Leydesdorff. 2004), integrara las nociones de imposibilidad de integracion anticipada con el modo de diferenciación globalizada que tiende a asumir el tipo de integracion y evolutividad de red (*strong anticipations*) resultante de dicha ceguera integrativa de la autopoiesis de los sistemas funcionales.